

BFC

AUDITORES CIA. LTDA.



**INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A.
GRUCONSA**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
Informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA** (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de los asuntos descritos en la sección Bases para calificar la opinión de auditoría, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para calificar la opinión de auditoría

Limitación al alcance

Al 31 de diciembre de 2018, no nos fue posible obtener confirmación directa sobre el saldo por pagar a una parte relacionada por USD15.000 aproximadamente, incluido como parte del pasivo corriente en los estados financieros adjuntos y no pudimos satisfacer de dicho saldo aplicando procedimientos alternativos de auditoría. Esta confirmación se considera necesaria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a este asunto.

Desviación a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no registra ningún monto relacionado con la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar. Sin embargo, basados en nuestra revisión de las cuentas por cobrar a esa fecha, a nuestro juicio, debió hacerse una provisión de aproximadamente USD45.000, y que, de haberse registrado, la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta y el patrimonio de los accionistas hubieran disminuido en dicho valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Informe de los auditores independientes

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Hacemos mención a que los estados financieros de **INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA** al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha no fueron auditados y se presentan como información comparativa.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 2) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

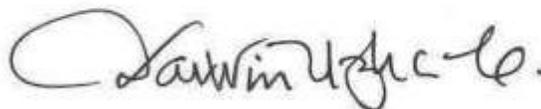
Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

Informe de los auditores independientes

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BFC AUDITORES CIA. LTDA.



Darwin Uzhca C.
Representante Legal
Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-2 N° 950

Guayaquil, Ecuador
30 de abril de 2019

INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

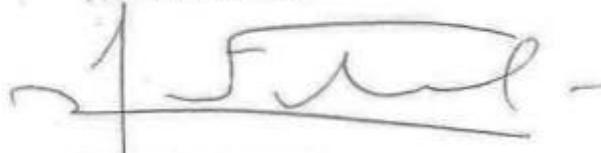
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2018	2017 (*)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo	4	12.190	28.264
Cuentas por cobrar clientes	5	101.254	555.631
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6	44.613	63.947
Otras cuentas por cobrar	7	13.987	7.189
Inventarios	8	-	19.200
Impuestos y retenciones	13(g)	33.787	147.076
Total del activo corriente		205.831	821.307
Activo no corriente:			
Maquinarias, mobiliario y equipos	9	7.739	7.977
Otros activos		2.841	2.497
Total del activo no corriente		10.580	10.474
Total del activo		216.411	831.781
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar proveedores	10	73.226	299.732
Cuentas por pagar partes relacionadas	6	15.168	116.186
Otras cuentas por pagar	11	25.044	202.774
Pasivos acumulados	12	10.349	20.776
Impuestos por pagar	13(g)	1.483	48.393
Total del pasivo		125.270	687.861
Patrimonio (Véase estados adjuntos)	14	91.141	143.920
Total del pasivo y patrimonio		216.411	831.781

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

(*) Saldos no auditados.



 Ing. Hugo Nogales
 Gerente General



 Sr. Gary Sanchez
 Contador General

INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

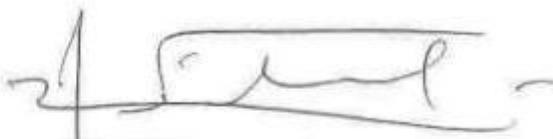
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Ingresos por servicios de consultoría		505.756	1.499.389
Costos de servicios prestados	15	<u>(265.129)</u>	<u>(916.956)</u>
Utilidad bruta		240.627	582.433
Gastos de administración	15	(237.881)	(507.586)
Gastos financieros		(1.140)	(2.165)
Otros ingresos		<u>569</u>	<u>735</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		2.175	73.417
Impuesto a la renta	13(h)	<u>(14.954)</u>	<u>(28.705)</u>
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del año		<u>(12.779)</u>	<u>44.712</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

(*) Saldos no auditados.


Ing. Hugo Nogales
Gerente General


Sr. Gasy Sánchez
Contador General

INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares estadounidenses).

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>Capital</u> <u>social</u>	<u>Reserva</u> <u>legal</u>	<u>Utilidades</u> <u>acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	(*)	50.800	20.711	82.402	153.913
Transferencia a reserva legal		-	3.070	(3.070)	-
Dividendos declarados	14(c)	-	-	(54.705)	(54.705)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	44.712	44.712
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(*)	50.800	23.781	69.339	143.920
Transferencia a reserva legal	14(b)	-	1.619	(1.619)	-
Dividendos declarados	14(c)	-	-	(40.000)	(40.000)
Pérdida neta y resultado integral del año		-	-	(12.779)	(12.779)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		50.800	25.400	21.676	91.141

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

(*) Saldos no auditados.

Ing. Hugo Nogales
Gerente General

Sr. Gary Sánchez
Contador General

INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

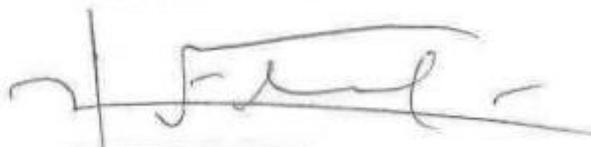
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes de impuesto a la renta		2.175	73.417
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	9	2.763	5.237
Participación de los trabajadores en las utilidades	12	384	12.956
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes		454.377	(286.654)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas		19.334	(42.029)
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar		(6.798)	9.987
Disminución (Aumento) en impuestos y retenciones por cobrar		105.431	(48.082)
Disminución en inventarios		19.200	-
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar proveedores		(226.851)	219.303
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar partes relacionadas		(101.018)	102.820
(Disminución) Aumento en otras cuentas por pagar		(177.729)	42.160
(Disminución) Aumento en impuestos y retenciones por pagar		(46.910)	33.061
(Disminución) en pasivos acumulados		(10.810)	(3.661)
Impuesto a la renta pagado		(7.097)	(33.010)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>26.451</u>	<u>85.505</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de maquinarias, mobiliario y equipos		(2.525)	(1.514)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2.525)</u>	<u>(1.514)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(40.000)	(100.705)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(40.000)</u>	<u>(100.705)</u>
Disminución neta de efectivo		<u>(16.074)</u>	<u>(16.714)</u>
Efectivo al inicio del año		<u>28.264</u>	<u>44.978</u>
Efectivo al final del año		<u>12.190</u>	<u>28.264</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

(*) Saldos no auditados.



 Ing. Hugo Nogales
 Gerente General



 Sr. Gary Sánchez
 Contador General

INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORÍA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA (en adelante "la Compañía") fue constituida el 25 de febrero de 2011 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas - Ecuador. La dirección registrada de la Compañía es Centro de Convenciones de Guayaquil Simón Bolívar, Av. de las Américas 406.

La actividad principal de la Compañía es el desarrollo de proyectos de consultoría en el sector de ingeniería civil, eléctrica y mecánica.

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 12 de abril de 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Base de preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2018 que ha sido adoptada en Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo –

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

d) Activos y Pasivos financieros –

Reconocimiento, medición inicial y posterior:

Reconocimiento - La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a impuestos y retenciones, anticipos a proveedores y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance.

La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se cancelan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por pagar: Estas cuentas corresponden a impuestos, anticipos y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se cancelan en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros: La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan según los términos originales de los acuerdos.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se cancela o expira.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) Maquinarias, mobiliario y equipos –

Las partidas de Maquinarias, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los bienes de Maquinarias, mobiliario y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo de activos o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes: 10 años para maquinarias, 10 años para muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Maquinarias, mobiliario y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Maquinarias, mobiliario y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

f) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Maquinarias, mobiliario y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el

valor importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del período. Al 31 de diciembre de 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta por el año actual y por años anteriores son medidos al valor que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (22% en el 2017) de las utilidades gravables, para sociedades constituidas en el Ecuador y con accionistas domiciliados en este país, la cual se reduce al 15% (12% en el 2017) si las utilidades son reinvertidas por la Compañía.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de resultados se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes, y si los activos y pasivos por impuesto diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha determinado diferencias temporarias que generen el reconocimiento de un activo y/o pasivo por Impuesto diferido.

h) Impuesto sobre las ventas –

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Arrendamientos –

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son transferidos sustancialmente por el arrendador al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros; todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos efectuados por arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta durante el período del arrendamiento.

j) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por interés.

k) Beneficios a los empleados –

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de estos beneficios se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

l) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

m) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando es probable que el resultado de dicha transacción pueda ser medido con fiabilidad. El resultado de una prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el valor de estos beneficios, el grado de realización y los costos asociados puedan ser medidos con fiabilidad.

n) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Costos financieros -

Los costos financieros comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y otros costos relacionados para obtener dichos fondos. Los costos financieros se reconocen en resultados en el período en que se incurren usando el método del interés efectivo.

p) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

q) Eventos subsecuentes –

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basadas en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Maquinarias, mobiliario y equipos: La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

NOTA 4 - EFECTIVO

Composición:		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos en caja	156	146
Bancos - cuentas corrientes (1)	12.034	28.118
	<u>12.190</u>	<u>28.264</u>

(1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	44.257	472.953
Fondos de garantía	56.997	82.678
	<u>101.254</u>	<u>555.631</u>

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito fluctúa entre 30 y 90 días.

NOTA 6 - PARTES RELACIONADAS

Composición:

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar - corriente:</u>			
Consortio GH Ecuador (1)	Comercial	<u>44.613</u>	<u>63.947</u>
		<u>44.613</u>	<u>63.947</u>

(1) Corresponde principalmente a flujos de efectivo entregados para capital de trabajo. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar - corriente:</u>			
Consortio GH Ecuador (2)	Comercial	-	58.500
IEH Grucon S.A. (2)	Accionista	<u>15.168</u>	<u>57.686</u>
		<u>15.168</u>	<u>116.186</u>

(2) Estos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se cancelan en el corto plazo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017 con partes relacionadas:

<u>Relacionada</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IEH Grucon S.A.	Servicios prestados	<u>-</u>	<u>57.686</u>

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general y la gerencia financiera. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones, beneficios y compensaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	<u>27.375</u>	<u>21.785</u>

Durante los años 2018 y 2017, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos claves.

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos a proveedores	10.864	4.451
Anticipos a empleados	1.040	1.038
Préstamos a empleados	2.083	1.700
	<u>13.987</u>	<u>7.189</u>

Las otras cuentas por cobrar no generan intereses y el plazo de cobro fluctúa entre 15 y 30 días.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios en proceso	<u>-</u>	<u>19.200</u>

NOTA 9 - MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Maquinarias	9.200	9.200
Vehículos (*)	11.416	11.416
Muebles y enseres	6.035	3.510
Equipo de computación	36.587	36.587
	<u>63.238</u>	<u>60.713</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(55.499)</u>	<u>(52.736)</u>
	<u>7.739</u>	<u>7.977</u>

(*) Activo totalmente depreciado.

El movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	Maquinarias	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2017	8.327	11.416	3.510	35.946	59.199
Adiciones	873	-	-	641	1.514
Saldo al 31 de diciembre de 2017	9.200	11.416	3.510	36.587	60.713
Adiciones	-	-	2.525	-	2.525
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9.200	11.416	6.035	36.587	63.238
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2017	(4.477)	(9.132)	(1.629)	(32.260)	(47.498)
Adiciones	(867)	(2.284)	(351)	(1.736)	(5.238)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(5.344)	(11.416)	(1.980)	(33.996)	(52.736)
Adiciones	(920)	-	(561)	(1.282)	(2.763)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(6.264)	(11.416)	(2.541)	(35.278)	(55.499)
<u>Valor en libros neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2017	3.856	-	1.530	2.591	7.977
Al 31 de diciembre de 2018	2.936	-	3.494	1.309	7.739

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	67.665	291.265
Tarjetas de crédito	<u>5.561</u>	<u>8.467</u>
	<u>73.226</u>	<u>299.732</u>

Las cuentas por pagar proveedores tienen vencimientos corrientes entre 30 y 120 días y no generan intereses.

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos de clientes	23.147	200.427
IESS por pagar	1.875	2.325
Empleados	<u>22</u>	<u>22</u>
	<u>25.044</u>	<u>202.774</u>

NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	(1)	9.965	7.820
Participación a trabajadores	(2)	<u>384</u>	<u>12.956</u>
		<u>10.349</u>	<u>20.776</u>

(1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales a las que tienen derecho los empleados.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable sobre la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta.

NOTA 13 - IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (febrero de 2011). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2015 al 2017 están abiertos a posibles revisiones de la autoridad tributaria.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2018 es del 25% (22% en el año 2017); en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más los tres puntos porcentuales adicionales se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más de 3 puntos porcentuales adicionales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de 12 meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Por cobrar:</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	1.268	1.690
Retenciones de IVA	17.560	122.570
Retenciones de impuesto a la renta	14.959	22.816
Total	<u>33.787</u>	<u>147.076</u>
<u>Por pagar:</u>		
Retenciones de IVA	755	21.345
Retenciones de impuesto a la renta	728	27.048
Total	<u>1.483</u>	<u>48.393</u>

(h) Conciliación tributaria contable-

La determinación del impuesto a la renta a pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2.175	73.417
Más - Gastos no deducibles	<u>65.798</u>	<u>57.061</u>
Utilidad gravable	67.973	130.478
Tasa de impuesto (*)	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>14.954</u>	<u>28.705</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>9.515</u>	<u>5.317</u>
Impuesto a la renta del año	<u>14.954</u>	<u>28.705</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2018 según el artículo 106 del Reglamento a la Estructura e Institucionalidad de Desarrollo Productivo, de la Inversión y de los Mecanismos e Instrumentos de Fomento Productivo, establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la compañía calificó como pequeña empresa, por esta razón se aplicó la tarifa impositiva del 22% de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del crédito tributario se determinó de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para impuesto a la renta	14.954	28.705
Menos:		
Crédito tributario años anteriores	(22.816)	(18.512)
Retenciones en la fuente del año	<u>(7.097)</u>	<u>(33.009)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(14.959)</u>	<u>(22.816)</u>

(i) Reformas tributarias -

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 de 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria.
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la salida de divisas a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

NOTA 14- PATRIMONIO

(a) Capital social -

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está representado por 50.800 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor</u>
IEH GRUCON S. A.	99.99%	50.799
Hugo Fernando Nogales Caceres	0.01%	1
	<u>100%</u>	<u>50.800</u>

(b) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Dividendos pagados -

2018

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2018 se aprobó la distribución y pago de dividendos a los accionistas de acuerdo a su participación accionario por un valor de 40.000 que corresponde al ejercicio económico 2017.

2017

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2017 se aprobó la distribución y pago de dividendos a los accionistas de acuerdo a su participación accionario por un valor de 54.705 que corresponde al ejercicio económico 2016.

NOTA 15- COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Costos de servicios prestados	Gastos de administración	Total
<u>2018</u>			
Servicios contratados	152.653	15.378	168.031
Sueldos y beneficios sociales	60.573	75.177	135.750
Honorarios profesionales	41.633	47.042	88.675
Gastos de viaje	4.888	26.179	31.067
Seguros	2.159	248	2.407
Impuestos y contribuciones	639	5.498	6.137
Cuentas incobrables	-	21.316	21.316
Arriendos	-	18.046	18.046
Suministros	-	4.636	4.636
Mantenimiento y reparaciones	-	5.650	5.650
Depreciación	-	2.763	2.763
Gastos legales	-	352	352
Otros gastos	2.584	15.596	18.180
	<u>265.129</u>	<u>237.881</u>	<u>503.010</u>
<u>2017</u>			
Servicios contratados	542.559	8.607	551.166
Honorarios profesionales	222.671	225.681	448.352
Sueldos y beneficios sociales	104.459	85.337	189.796
Gastos de viaje	29.669	13.371	43.040
Seguros	3.812	386	4.198
Arriendos	1.684	28.938	30.622
Gastos legales	75	1.141	1.216
Impuestos y contribuciones	-	31.942	31.942
Suministros	-	7.734	7.734
Mantenimiento y reparaciones	-	8.547	8.547
Depreciación	-	5.238	5.238
Promoción y publicidad	-	80.007	80.007
Otros gastos	12.027	10.657	22.684
	<u>916.956</u>	<u>507.586</u>	<u>1.424.542</u>

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

- CONTABILIDAD
- FINANZAS
- CONTROL INTERNO
- TRIBUTACION
- SOCIETARIO
- LABORAL

www.bfc.ec